



## Plan Local de Socialización en el Estado de Tlaxcala

### 1. Introducción

El Derecho de Acceso a la Información (DAI), además de ser un derecho humano fundamental, es una herramienta valiosa que contribuye a transparentar la gestión pública y potencialmente a prevenir la corrupción, por lo que su enseñanza abre un amplio abanico de oportunidades, por lo que para el adecuado conocimiento y ejercicio de este derecho se toma como base la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales señalan que actualmente, México tiene diversas áreas de oportunidad en esta materia. Sólo el 50.6% de las personas en el país tienen conocimiento acerca de una ley o institución relacionada con el DAI; mientras que apenas 5.6% dice haber realizado una solicitud de información a lo largo de su vida y 14.1% haber visitado un portal de internet de gobierno, por lo que esta estadística representa una gran área de oportunidad para poder emprender una política pública tendiente al incremento de este índice.

Razón por la que Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), crea la política pública, denominada Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en la que busca sumar esfuerzos de diversos actores y lanza convocatoria para que los órganos garantes locales se sumen a través de la integración de redes locales de socialización que en conjunto conformen la red nacional de socialización, motivo por el cual Tlaxcala al manifestar su interés y compromiso en formar parte y trabajar en el PlanDAI, por lo que ha creado una Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala, y en conjunto han establecido estrategias que permitirán incrementar el conocimiento del Derecho de Acceso a la Información, por lo que las acciones a emprender por esta Red Local de Socialización se describirán en el contenido del presente Plan Local de Socialización

- **Justificación de implementar el PlanDAI**

#### A. PlanDAI como proyecto nacional

El Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso de Acceso a la Información, (Plan DAI) es una política pública de carácter nacional que ha implementado el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el cual tiene como objetivo emprender estrategias que amplíen el alcance e impacto del conocimiento del Derecho de Acceso a la Información (DAI), principalmente en grupos sociales en situación vulnerable, procurando un plan incluyente para propiciar el uso estratégico de la información que conlleve a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Asimismo, con el desarrollo del PlanDAI, se podrán mejorar las estadísticas nacionales relacionadas con el conocimiento del DAI, además de que se generarán capacidades en la sociedad para que la información pública le sea de utilidad para



su vida cotidiana. Por tal motivo esta política pública pretende construir una Red Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información mediante la integración de redes locales, con el objetivo de incrementar el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAI), por parte de la sociedad.

## B. Red Local de Socialización como actor responsable

Para lograr el objetivo del Plan Local de Socialización, la Red Local de Socialización de derecho de Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala, tendrá la responsabilidad de específicas tendientes a coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en la entidad federativa, además de cumplir con una estrategia, de conformidad a las actividades que correspondan a sus competencias y funciones, además de que cada integrante de la Red Local designara a actores denominados “Facilitadores del DAI”, quienes serán la figura central de la política pública, ya que se encargarán de la socialización de este derecho.

De tal manera que tendrán un acercamiento a los grupos poblacionales con la finalidad de cumplir con los compromisos y metas que plantee el Plan Local de Socialización.

Asimismo, la Red Local de Socialización, deberá ser un espacio para la comunicación y deliberación entre los integrantes de la Red Local de Socialización, con el fin de dar cumplimiento al Plan Local de Socialización del Estado de Tlaxcala, así como el logro de sus objetivos.

## C. Plan Local de Socialización como instrumento operativo

El Plan Local de Socialización es un instrumento operativo que permite tener con precisión y organización las acciones a emprender para el desarrollo de todas y cada una de las estrategias, procurando la programación de las mismas para cumplir en tiempo y forma las metas señaladas, atendiendo los tiempos específicos para el desarrollo de las acciones.

### ● Integración de la Red Local de Socialización

La Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala se integra por 16 actores, siendo los siguientes:

Integrantes	Función
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Coordinador de la Red Local de Socialización
Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal	Integrante permanente de la Red Local de Socialización



Municipio de Mazatecochco de José María Morelos	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Municipio de San José Teacalco	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Municipio de Nativitas	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Municipio de Xaltocan	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Municipio de Yauhquemehcan	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Municipio de Calpulalpan	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Universidad Politécnica de Tlaxcala	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Consejo Nacional de Jóvenes A.C.	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Trayecto 3 A.C.	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Louis Braille A.C.	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Red de Emprendedoras	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Asesor de la Red Local de Socialización

## 2. Diagnóstico

El Plan Local de Socialización del Estado de Tlaxcala, tiene como prioridad establecerse con resultados incluyentes, por lo que para la construcción y desarrollo de dicho Plan ha sido importante analizar diversas estadísticas, toda vez que se trabajara con grupos considerados vulnerables como lo es personas con discapacidad y mujeres, por lo que se destaca que el Estado de Tlaxcala en su distribución poblacional se encuentra que es un 80% urbana y 20% rural, de tal manera que en algunas comunidades será necesario el acercamiento de la tecnología para una mayor accesibilidad enfocada que un mayor número de personas conozca y ejerza el derecho de acceso a la información.

En lo que respecta a la inclusión e integración social, que es una de las características del Plan Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Pública, y con el sustento de los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es importante resaltar que, en México, de acuerdo con la última estadística que presenta la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, de los 120 millones de personas que habitan en el país, el 6% presenta alguna discapacidad (7.1 millones), de lo que se desprende que en Tlaxcala habitan 1,272,847 personas, de las cuales el 5.4% presenta alguna discapacidad (68,734); de estas, el 45% son hombres (30,930) y el 55% son mujeres (37,803), por lo que la Red Local de Socialización del estado de Tlaxcala ha considerado la inclusión de este grupo poblacional de personas con discapacidad para poder socializar el DAI.



De la misma manera se socializará con otro grupo poblacional correspondiente a niños y niñas, debido a que se considera que es necesario iniciar con una cultura de conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información a una temprana edad, considerando que en Tlaxcala habitan 358 037 niños y niñas, que representan el 31% de la población de esa entidad, de tal forma que la socialización se enfocara en niños de 10 a 14 años, así como en jóvenes.

Como parte de una inclusión integral y tomando en cuenta la perspectiva de género, este Plan Local de Socialización también estará dirigido a mujeres en razón a que a pesar de los avances sociales en generar espacios de igualdad y equidad, aún sigue siendo este un sector poblacional vulnerable, además de que a pesar de que en el estado de Tlaxcala existe un mayor número de mujeres de conformidad al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es decir del número total de habitantes correspondiente a 1,272,847 más del 50 % lo representan mujeres con un total de 658,282.

En este sentido esta valoración de socialización se realiza en razón de las últimas estadísticas del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las que se muestra que de manera consecutiva quienes realizan un mayor número de solicitudes de información son hombres, por lo que es necesario tener un mayor enfoque en este grupo poblacional para la socialización del DAI.

- **Contexto de la entidad federativa**

Los principales problemas que aquejan a la sociedad tlaxcalteca y que el ejercicio de acceso a la información podría contribuir a mejorar las condiciones e incluso a disminuir son:

- Corrupción
- Opacidad
- Inseguridad
- Violencia
- Falta de Inclusión social

En este sentido, a los sectores poblacionales que nos dirigiremos y que se encuentran correlacionados con las estrategias definidas en el Plan Local de Socialización del Derecho a la Información del Estado de Tlaxcala, tendrán un empoderamiento en el ejercicio de este derecho para obtener información útil que contribuya a tener sociedad informada y un estado con mayor transparencia en su actuar público, en el que la sociedad considerada como vulnerable acceda a sus derechos para disminuir las brechas de desigualdad.

- **Población potencial (aquella que se ve afectada)**

La cultura del fomento a la transparencia y del acceso a la información va interrelacionada, por lo que tanto autoridades como sociedad en general debe emprender acciones en conjunto para tener información útil y en beneficio de la



sociedad, teniendo como principio la rendición de cuentas, ya que de no hacerlo las problemáticas de corrupción y opacidad afectan a la sociedad en general por lo que debe inculcarse en el Estado de Tlaxcala esta cultura para una mayor consolidación y empoderamiento en la sociedad sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública .

En relación a la inseguridad, violencia y falta de inclusión social, los grupos poblacionales afectados son los grupos vulnerables, debido a que perjudica principalmente a niños, mujeres y personas con discapacidad, al hacer no tener pleno conocimiento de sus derechos y por consecuencia la falta y/o inadecuado ejercicio de sus derechos.

- **Ubicación geográfica**

La población que presenta las problemáticas señaladas se ubica en territorio que comprende el Estado de Tlaxcala, sin embargo a fin de delimitar la población objetivo a la que va dirigido este Plan Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información será en los Municipios que integran la Red Local de Socialización (Apetatitlan de Antonio Carvajal, Mazatecochco de José María Morelos, Calpulalpan, Xaltocán, Yauhquemehcan y Nativitas).



Ubicación geográfica del Estado de Tlaxcala.  
**Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**

### 3. Objetivos (alineación a objetivos del PlanDAI)

#### General

Incrementar el aprovechamiento del DAI por parte de la población en el estado de Tlaxcala, principalmente por estrategias definidas y dirigidas a grupos poblacionales que serán referentes a sociedad civil, estudiantes universitarios y Sujetos Obligados,



a través de acciones que permitan la socialización efectiva para el adecuado empoderamiento y ejercicio del derecho de acceso a la información. Resaltando que en dicho Plan de Socialización, se procurará mantener un enfoque de inclusión, derechos humanos y perspectiva de género.

### Objetivos específicos

1. Posibilitar que el DAI se encuentre al alcance de sectores vulnerables como niños, jóvenes (estudiantes de nivel medio superior y superior), mujeres y personas con discapacidad.
2. Ampliar y diversificar la base de usuarios del DAI en las estadísticas que el Instituto de Acceso a la Información de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala empleará para observar el número de personas que ha ejercido de este derecho.
3. Propiciar el ejercicio estratégico del DAI por parte de los grupos poblaciones enfocados en las estrategias, atendiendo a la mejor accesibilidad para la generación del conocimiento.

### 4. Estrategias de Socialización del DAI

- **Definición de la estrategia seleccionada**
  - **Organizaciones de la sociedad civil / organismos empresariales**

Tipo de programa o acción institucional	Actor responsable e implementador	Descripción	Problema que busca atender	Población que atiende	Número de personas	Método	Coordinador del programa o acción institucional
<b>Formar facilitadores para socializar el DAI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Louis Braille A.C.</li> <li>- Trayecto 3 A.C.</li> <li>- Consejo Nacional de Jóvenes A.C.</li> <li>- Mujeres Emprendedoras</li> </ul>	De conformidad a los grupos de personas que atiende la organización integrantes de la Red Local de Socialización, se formarán a facilitadores para socializar el DAI a los integrantes y afiliados de las organizaciones.	Generar la inclusión de grupos vulnerables al DAI, concientizando y socializando sobre el ejercicio de este derecho para un empoderamiento y aprovechamiento respecto al DAI	Personas con discapacidad. Migrantes Jóvenes que tengan una licenciatura o bien no hayan concluido sus estudios. Mujeres	150	Sesiones de Socialización en las organizaciones con los grupos poblacionales que atiende, para socializar el acceso a la información.	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala
<b>Elaboración y socialización de audio Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala</b>	Louis Braille A.C. Comisión de Información y Protección de Datos Personales del Congreso del Estado de Tlaxcala	Utilización de herramientas tecnológicas para elaboración del audio Ley de Transparencia y Acceso a la Información para que personas con	Generar la inclusión de grupos vulnerables, principalmente en invidentes, a quienes se acercara el DAI, concientizando y socializando sobre el ejercicio de este derecho	Personas invidentes	100	Entrega digital de material auditivo, así como compartir el mismo mediante medios digitales que permitan su fácil envío y reproducción	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala



		discapacidad y sociedad en general tenga acceso al contenido de la ley a través de este formato.	para un empoderamiento y aprovechamiento respecto al DAI				
--	--	--	--	--	--	--	--

○ **Instituciones educativas**

Tipo de programa o acción institucional	Actor responsable e implementador	Descripción	Problema que busca atender	Población que atiende	Número de personas	Método	Coordinador del programa o acción institucional
<b>Formación de facilitadores del DAI para atención a Jóvenes Universitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Universidad Autónoma de Tlaxcala</li> <li>- Universidad Politécnica de Tlaxcala</li> </ul>	Los facilitadores se encargarán de socializar el DAI entre los estudiantes universitarios, procurando generar conocimiento y ejercicio de este derecho.	Tener mayor número de sociedad informada que conduzca una cultura de ejercicio de los derechos, propicie la transparencia en el Estado para reducir la corrupción, y opacidad	Estudiantes Universitarios	500	Sesiones de Socialización de socialización de acceso a la información en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y en la Universidad Politécnica de Tlaxcala	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala
<b>Diplomado de Acceso a la Información Pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Universidad Autónoma de Tlaxcala</li> </ul>	Se coordinará el diplomado con la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Sistema Nacional de Transparencia para la impartición de Diplomado	Tener mayor número de sociedad informada que conduzca una cultura de ejercicio de los derechos, propicie la transparencia en el Estado para reducir la corrupción, y opacida	Estudiantes Universitarios y público en general	30	Diplomado de Acceso a la Información Pública	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala

○ **Sujetos Obligados**

Tipo de programa o acción institucional	Actor responsable e implementador	Descripción	Problema que busca atender	Población que atiende	Número de personas	Método	Coordinador del programa o acción institucional
<b>Formación de facilitadores del DAI para atención a Jóvenes Universitarios</b>	Ayuntamientos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apetatitlán de Antonio Carvajal</li> <li>- Mazatecochco de José María Morelos</li> <li>- Xaltocán</li> <li>- Calpulalpan</li> <li>- Nativitas</li> <li>- Yauhquemehcan</li> </ul>	Los facilitadores que socializarán el derecho a la información serán los Titulares de la Unidades de Transparencia e Integrantes de los Comités de Información de los Sujetos Obligados	Generar la inclusión y disminuir las brechas de desigualdad en la sociedad en general específicamente en los municipios integrantes de la red, procurando la	Estudiantes de Secundaria y Nivel Medio Superior.  Padres de familia	600	Sesiones de Socialización de socialización en Instituciones de Educación Secundaria y Media Superior	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala



			disminución de las problemáticas anteriormente descritas y que aquejan a la sociedad				
<b>Módulo Móvil de socialización del DAI</b>	<p>Ayuntamientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apetatitlán de Antonio Carvajal</li> <li>- Mazatecochco de José María Morelos</li> <li>- Xaltocán</li> <li>- Calpulalpan</li> <li>- Nativitas</li> <li>- Yauhquemehcan</li> </ul>	Atención de socialización en lugares públicos en los que se tenga contacto directo con las personas para socializar el DAI, procurando así un empoderamiento social sobre este derecho y por consecuencia ejercicio del mismo	Disminución de las problemáticas anteriormente descritas y que aquejan a la sociedad	Sociedad en general	300	Explicaciones del llenado de acceso a la información y acercamiento del Internet para que tengan acceso a la consulta de información y a la plataforma Nacional de Transparencia	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala
<b>Sesiones Itinerantes</b>	<p>Ayuntamientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apetatitlán de Antonio Carvajal</li> <li>- Mazatecochco de José María Morelos</li> <li>- Xaltocán</li> <li>- Calpulalpan</li> <li>- Nativitas</li> <li>- Yauhquemehcan</li> </ul>	Celebración de Sesiones ordinarias del Consejo General del Instituto, en lugares públicos en los que tenga acceso la sociedad en general para presenciar el desarrollo de las sesiones en las que se resuelvan recursos de revisión	Generar sociedad informada y que ejerza el derecho de acceso a la información, lo que conlleva disminuir la opacidad en los sujetos obligados y por consecuencia la corrupción y otros problemas que afectan a la sociedad en general.	Sociedad en general de los Municipios Integrantes de la Red Local de Socialización	120	Sesiones Ordinarias del Consejo General del IAIP Tlaxcala	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala

● **Población objetivo de Socialización del DAI**

Las estrategias descritas se enfocarán principalmente a los siguientes grupos poblacionales de conformidad a las siguientes características:

Población Objetivo	Sexo	Rango	Ocupación	Número de Personas
Personas con discapacidad	Hombres Mujeres	12-55 años	Indistinta	100
Mujeres	Mujeres	15-55 años	Indistinta	50
Migrantes				50
Jóvenes (estudiantes y en general)	Hombres Mujeres	18-60 años	Indistinta	50
Estudiantes de Educación Secundaria	Hombres Mujeres	12-14 años	Estudiantes	300
Estudiantes de Educación Media Superior	Hombres Mujeres	15-18 años	Estudiantes	300
Estudiantes de Educación	Hombres Mujeres	19-24 años	Estudiantes	510





Superior				
Ciudadanos de los Municipios integrantes de la Red Local de Socialización	Hombres Mujeres	18-60 años	Indistinta	440
<b>Total de personas socializadas con el DAI</b>				<b>1, 800</b>

● **Ubicación geográfica:**

El Derecho de Acceso a la Información se socializara en los siguientes Municipios:

- Apetatitlán de Antonio Carvajal
- Mazatecohco de José María Morelos
- Xaltocán
- Calpulalpan
- Nativitas
- Yauhquemehcan

● **Responsabilidades de los participantes**

Participantes	Responsabilidad
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar las acciones establecidas en las estrategias.</li> <li>- Recabar la información para los informes correspondientes</li> <li>- Orientar a los integrantes de la Red Local de Socialización</li> </ul>
Integrantes de la Red Local de Socialización e implementadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apetatitlán de Antonio Carvajal</li> <li>- Mazatecohco de José María Morelos</li> <li>- Xaltocán</li> <li>- Calpulalpan</li> <li>- Nativitas</li> <li>- Yauhquemehcan</li> <li>- Louis Braille A.C.</li> <li>- Trayecto 3 A.C.</li> <li>- Mujeres Emprendedoras</li> <li>- Consejo Nacional de Jóvenes</li> <li>- Congreso del Estado de Tlaxcala</li> <li>- Universidad Autónoma de Tlaxcala</li> <li>- Universidad Politécnica de Tlaxcala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar las pláticas de socialización</li> <li>- Designar y autorizar la formación de facilitadores del DAI</li> <li>- Colaborar con el IAIP Tlaxcala para el desarrollo de las acciones descritas en el Plan Local de Socialización.</li> <li>- Proporcionar la documentación y evidencia de las actividades desarrolladas de conformidad a las estrategias planteadas</li> </ul>
Personas Facilitadoras del Derecho de Acceso a la Información (DAI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la socialización del DAI, con base a las pláticas de socialización programadas</li> <li>- Recabar la documentación y evidencia de la socialización que realicen.</li> <li>- Colaborar con las acciones definidas en las estrategias.</li> </ul>

**5. Personas Facilitadoras del DAI**



El perfil de las personas que se formarán como Personas Facilitadoras del DAI, para llegar a la población objetivo a través de las estrategias, serán personas que tengan conocimientos relacionados con el derecho de acceso a la información pública como los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados, e integrantes del comité de transparencia, esto considerando que están familiarizados con la temática que pretendemos desarrollar, de igual forma quienes fungirán como facilitadores serán quienes encabecen grupos o sectores sociales dentro de los grupos correspondientes a las organizaciones de la sociedad civil participantes.

En este sentido el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, a través del enlace designado para el desarrollo del PlanDAI, coordinará a los facilitadores de la entidad federativa, y será la encargada de reportar directamente al INAI, la documentación que se genere.

Integrantes de la Red Local de Socialización	Numero de Facilitadores
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	2
Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala	2
Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal	3
Municipio de Mazatecochco de José María Morelos	3
Municipio de San José Teacalco	5
Municipio de Nativitas	3
Municipio de Xaltocan	3
Municipio de Yauhquemehcan	5
Municipio de Calpulalpan	3
Universidad Autónoma de Tlaxcala	10
Universidad Politécnica de Tlaxcala	10
Consejo Nacional de Jóvenes A.C.	3
Trayecto 3 A.C.	3
Louis Braille A.C.	3
Red de Emprendedoras	3
<b>Total</b>	<b>61</b>

## 6. Cronograma de actividades

- Calendario

Actividad	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Personas Facilitadoras del DAI</b>		11 y 18 de Julio 2019	07 de agosto de 2019	03 de septiembre de 2019			
<b>Socialización del DAI</b>			06 de agosto	03 de septiembre	1 de octubre	05 de noviembre	



			13 de agosto	10 de septiembre	08 de octubre	07 de noviembre	
			20 de agosto	17 de septiembre	15 de octubre	12 de noviembre	
			27 de agosto	24 de septiembre	27 de octubre	19 de noviembre	
			29 de agosto	26 de septiembre	22 de octubre 29 de octubre	26 de noviembre	
<b>Documentación</b>							Del 5 al 15 de diciembre

- **Sesiones de Socialización en materia del DAI**

Para el proceso de Socialización del DAI, se programarán 21 sesiones de socialización con apoyo de los integrantes de la Red Local de Socialización.

- **Descripción del desarrollo de la Socialización del DAI**

Para el desarrollo de las sesiones de socialización se deberán cumplir con los siguientes pasos de manera consecutiva.

- 1.- Presentación y breve explicación del PlanDAI
- 2.- Objetivo de la sesión de socialización.
- 3.- Desarrollo de la Socialización de conformidad a la formación adquirida para compartir el conocimiento respecto del DAI.
- 4.- Preguntas y respuestas entre el facilitador y las personas del grupo de población a quien esté dirigida la sesión de socialización
- 5.- Conclusión de la Sesión de Socialización.

## 7. Documentación e Informe Final

El Informe final que entregara el Instituto de Acceso a la Información Pública y protección de datos Personales del Estado de Tlaxcala se integrara con los siguientes apartados:

- Cursos de formación de Personas Facilitadoras del DAI
  - En la integración de este apartado se agregará una descripción del objetivo, Lista de asistencia de personas que tomaron el curso, total de facilitadores formados y fotografías de los cursos impartidos.
- Sesiones de socialización en materia del DAI



- En el contenido de este apartado se agregara la calendarización de las sesiones, síntesis del contenido de la sesión, lista de asistencia, estadística de hombres y mujeres que asistieron a la sesión, y fotografías.
- Solicitudes de acceso a la información
  - Estadísticas de solicitudes de acceso a la información presentadas ante los sujetos obligados, y recursos de revisión presentados ante el IAIP Tlaxcala.
- Oficios de petición
  - Estadística de número de oficios de petición presentadas ante los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

## 8. Seguimiento al cumplimiento de los PLS

Estrategia	Indicador	Datos a reportar	% del Indicador	Medio de Seguimiento de la Estrategia	Fecha de cumplimiento de la estrategia
<b>Organizaciones de la Sociedad Civil</b>	Reporte mensual de avance de cumplimiento (5 reportes)  25 %	- 5 sesiones de socialización - Estadística de personas que participaron en la socialización	(Número de reportes) / (Reportes programados)	Reporte Mensual (julio-noviembre)	30/noviembre/2019
<b>Estudiantes Universitarios</b>	Reporte mensual de avance de cumplimiento (5 reportes)  25%	- 5 sesiones de socialización - Estadística de personas que participaron en la socialización	(Número de reportes) / (Reportes programados)	Reporte Mensual (julio-noviembre)	30/noviembre/2019
<b>Sujetos Obligados</b>	Reporte mensual de avance de cumplimiento (5 reportes)  25%	- 5 sesiones de socialización - Estadística de personas que participaron en la socialización	(Número de reportes) / (Reportes programados)	Reporte Mensual (julio-noviembre)	30/noviembre/2019
<b>Informe Integral final 25 %</b>		- 21 sesiones de socialización - Estadística general de personas que participaron en la socialización (género, edad promedio, ocupación)	Informe final	Informe integral final	15/Diciembre/2019

## 9. Comunicación

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala con los integrantes de la Red Local de Socialización, difundirán el Plan DAI 2019, a través de las redes sociales oficiales de los sujetos obligados participantes, así como de las organizaciones de la sociedad civil. De igual manera



se realizará en las paginas de internet de los participantes, específicamente en los portales de internet de los ayuntamientos.

Se utilizará con el mismo fin de promoción y difusión notas y/o boletines que emitan los integrantes de la Red.

## 10. Reporte de Cumplimiento

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se encargará de recabar la información derivada de las estrategias, por lo que se apoyará de los integrantes de las Red Local de Socialización para obtener el reporte de cumplimiento que será en observancia a los siguientes criterios:

Objetivo	Dato	Medios de verificación
Contribuir a que la población aproveche el DAI como una herramienta para la generación de conocimiento y la solución de situaciones o problemas	Nivel de satisfacción en el ejercicio del DAI	Reporte INAI
	Casos de aprovechamiento	Reporte INAI
	Número de personas que ejercieron el DAI dentro del PlanDAI	Reporte INAI
1. Planes Locales de Socialización del DAI elaborados	Planes Locales de Socialización del DAI elaborados	Reporte INAI
2. Facilitadores del DAI formados	Número de Facilitadores del DAI formados	Reporte del OGL
3. Facilitadores del DAI certificados	Número de Facilitadores certificados	Reporte INAI
4. Asistentes a las sesiones de socialización en materia del DAI	Número de personas que asistió a las sesiones de socialización en materia del DAI	Reporte del Facilitador
5. Solicitudes de acceso a la información realizadas	Número de solicitudes de acceso a la información realizadas	Reporte del Facilitador
6. Oficios de petición realizados	Número de oficios de petición realizados	Reporte del Facilitador
7. Prácticas en el aprovechamiento del DAI comunicadas	Número de prácticas difundidas	Reporte INAI
1.1. Instalar Redes Locales de Socialización del DAI	Número de Redes Locales de Socialización del DAI instaladas	Reporte INAI
2.1. Cursos de formación de Facilitadores del DAI impartidos	Número de cursos de formación de Facilitadores del DAI impartidos	Reporte del OGL
3.1. Evaluar Facilitadores del DAI con Estándar de Competencia	Número de evaluaciones de Facilitadores del DAI	Reporte INAI
4.1. Sesiones de socialización en materia del DAI impartidas	Número de sesiones de socialización en materia del DAI impartidas	Reporte del OGL
5.1. Asesorías para el ejercicio del DAI realizadas	Número de asesorías para el ejercicio del DAI	Reporte del Facilitador



6.1. Acompañamientos realizados para propiciar aprovechamiento del DAI	Número de acompañamientos para propiciar el aprovechamiento del DAI	Reporte del Facilitador
7.1. Comunicar casos de aprovechamiento del DAI	Número de casos comunicados (audio y video)	Reporte INAI